

Fecha: 29-11-2022

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: Así es el cyberflashing: las fotos íntimas que le mandan hombres o mujeres por internet y que usted no pidió

Pág.: 35

Cm2: 781,9

VPE: \$ 4.299.415

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

☐ No Definida

Hay algunas maneras de evitar o disminuir el ciberexhibicionismo en sus redes sociales o celulares

Así es el cyberflashing: las fotos íntimas que le mandan hombres o mujeres por internet y que usted no pidió

MARCELO POBLETE

El actor Gonzalo Valenzuela contó en un programa de TV que había sido "mucho más abusado que todas las mujeres" que conocía. Dijo que por las redes sociales le llegaban "fotos de minas en pelota" y se preguntaba por qué ocurría esa situación. "Si yo denunciara sería terrible" (la nota en este link <https://bit.ly/3gBNzvS>). Tras sus declaraciones salieron más testimonios de hombres que dijeron sufrir la misma situación. Eran víctimas de una práctica conocida en internet como cyberflashing: enviar nudos (fotografías de desnudos) sin que las pidan.

Illegal en Escocia

El ciberexhibicionismo es como el equivalente digital al tipo que se abre el impermeable y muestra sus partes íntimas en la calle. "El acto de alguien que usa internet para enviar una imagen de su cuerpo desnudo, sobre todo los genitales, a alguien que no conoce y que no le pidió que lo hiciera", según la definición del diccionario de Cambridge. Es una forma de acoso que en Escocia es ilegal desde 2010 y acá en Chile no está regulado de manera específica.

¿Es delito en Chile?

"Imagine un almuerzo familiar y en algún momento revisa su Instagram y aparece en la pantalla un desnudo frontal de un extraño. La persona que hace esa acción no comete algo ilegal", se lamenta Carlos Fernández Villablanca, abogado de la Universidad Católica.

"El cyberflashing no ha sido tipificado como delito en Chile expresamente, sin perjuicio de ello, sí pueden asemejarse determinadas conductas que impliquen imputar al responsable por delitos asociados a la producción de pornografía infantil, pero también al acoso sexual, en el primer caso se pueden enfrentar sanciones de presidio de tres a cinco años y un día, y en el segundo caso de 61 a 540 días", explica el abogado.

Hombres y mujeres

"Es similar al acoso callejero en término de vulneración de derechos, pero esta vez por medios digitales", opina Pablo Palma, psicólogo clínico de la Universidad Autónoma. "La explicación puede ser por la incapacidad de las personas de respetar los espacios del otro. Que ahora último se dé también en las mujeres, tiene que ver, a mi juicio, con que la sociedad malentien-

de eso de equiparar la cancha, que es bueno que se haga en cuanto a derechos entre los hombres y las mujeres. Pero en esa búsqueda muchas veces se da para copiar las malas prácticas. En vez de hacer que los hombres dejen de hacer eso, que sería lo correcto, la mujer tal vez dice 'bueno, si lo hacen ellos también lo podemos hacer nosotros', pero es una conducta que es mala para ambos", comenta.

Cómo prevenir el acoso cibernético

La mayoría de las plataformas tienen alguna función para prevenir que llegue una foto que usted no quiere. Lo explica Nicolás Silva, director de

El ciberexhibicionismo es como el equivalente digital al tipo que se abre el impermeable y muestra sus partes íntimas en la calle.

macenados que tienes en tu teléfono podrán enviarte fotos no solicitadas. WhatsApp no tiene opción para evitar mensajes no solicitados de desconocidos. Solamente, puedes bloquear al emisor del mensaje luego de recibirlo. Para ello debes apretar al emisor que aparece en el encabezado, y luego presionar la opción para bloquear al emisor del mensaje".

En Instagram, AirDrop, WhatsApp y Tinder

"En el caso de Instagram", agrega Silva, "sí tienen opciones para evitar la llegada de estos mensajes. En la App, debes ir a 'Configuración'; 'Privacidad de la cuenta'; Mensajes; 'Otras personas en Instagram'. Allí seleccionas 'No recibir solicitudes'. De esta forma, personas que no son parte de tus contactos no te podrán enviar mensajes", sugiere, y añade que en las plataformas como WhatsApp, Instagram o Tinder se da el cyberflashing de todos modos, "pero allí las fotos no aparecen a pantalla completa, requieren que el usuario abra la aplicación para poder verlas", menciona.

Modo privado

La académica de publicidad Unab, Nicole Andaur, comenta que Facebook o Instagram "mantienen un protocolo de contenido sensible, que cuando te mandan una foto por inbox o por dm, y si tú no sigues a esta persona, la imagen se pone borrosa y aparece una advertencia en el centro que dice 'contenido delicado' o 'contenido altamente sensible'. Eso también es un identificador de contenido. Ahí lo que se puede hacer antes de ver la foto es eliminar el mensaje inmediatamente", recomienda. "Hay otra cosa que cualquier persona puede hacer: controlar la bandeja de entrada. Muchas veces vemos a nuestro artista favorito y no podemos enviar un mensaje privado, eso es porque el artista ha decidido cerrar los mensajes privados para el público general. Y es probablemente por una alta cantidad de mensajes o un alto nivel de contenido inapropiado", dice la académica.

